



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 SEP 2012

RES.H.Nº 1528-12

Expte. Nº 4739/12

**VISTO:**

La nota presentada por la Prof. Geruza Queiroz Couthino, Directora del Departamento de Lenguas de esta Facultad, mediante la cual solicita aval institucional a la realización de las "I Jornadas Internacionales: "Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa", las que se realizarán en UNC, los días 12 al 14 de noviembre de 2012; y

**CONSIDERANDO:**

Que según informa en la presentación realizada, estas Jornadas tienen como objetivo estimular el diálogo intercultural a partir de experiencias personales y profesionales de investigadores y docentes, como así también promover el aprovechamiento del conocimiento existente para generar y difundir conocimiento para la enseñanza del Portugués Lengua extranjera en Argentina;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 518, aconseja otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión del 11 de setiembre de 2012)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** Aval Institucional a la realización de las "I Jornadas Internacionales "DESCOBRINDO CULTURAS EM LINGUA PORTUGUESA", a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2012.

**ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE** a docente presentante y por su intermedio a los organizadores de las Jornadas, Departamento de Lenguas y CUEH.

  
Ing. MANOLO D. MARONICH  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades



  
Dra. FLOR DE MARÍA DEL V. RIONDA  
D.C.A.H.A.  
Facultad de Humanidades